



MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

Módulo: **APLICADO**
Materia: **ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN PARA EL PATRIMONIO MATERIAL**
Asignatura: Código 605703 **CONSERVACIÓN PREVENTIVA EN EXPOSICIONES TEMPORALES**

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Curso: Primero
Carácter: Obligatorio
Período de impartición: 1^{er} Semestre
Carga Docente: 6 ECTS
 Teórica: 3 ECTS
 Teórico-práctica: 3 ECTS
Departamento responsable: Pintura y Conservación-Restauración
Coordinador de la materia: M^a Isabel Báez Aglio
Correo-e: mibaez@ucm.es
Teléfono: 91 394 36 56

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Descriptor:

En esta asignatura se pretende formar al estudiante en nociones sobre el sector del embalaje y el transporte de obras de arte para exposiciones temporales, desde la solicitud del préstamo hasta la instalación de las mismas y su vuelta a la institución o museo de origen. Se prestará una especial atención a reflexionar sobre los riesgos a los que está expuesta una obra de arte con la finalidad de que el estudiante adopte una posición crítica y equilibrada entre lo que se puede hacer desde el punto de vista técnico y lo que realmente sería admisible sin comprometer la integridad del patrimonio cultural.

OBJETIVOS

Objetivos generales

- **OG.1.** Garantizar una formación completa y de carácter integrado –sin ningún tipo de discriminación sobre los contenidos fundamentales de los diversos campos de la Conservación Preventiva del Patrimonio, capaz de satisfacer la demanda existente en la empresa privada, las administraciones públicas y las universidades.
- **OG.2.** Dotar de conocimientos científicos basados en los últimos saberes teóricos y de sus correspondientes habilidades prácticas, a fin de formar profesionales especializados en técnicas avanzadas para la conservación preventiva y diseño de exposiciones de los bienes culturales, que desarrollen la interactividad entre el conservador-restaurador y los demás profesionales involucrados en el proceso.



Objetivos específicos

- **OE.1.** Dotar del dominio de las condiciones requeridas para el establecimiento de planes de conservación que garanticen la pervivencia de los bienes culturales, mediante el conocimiento y la aplicación de las nuevas tecnologías de administración y gestión en colecciones, exposiciones temporales y conjuntos patrimoniales.
- **OE.5.** Profundizar en la especialización en materia de conservación del patrimonio tangible e intangible, orientada ésta al conocimiento de sus diferentes modalidades, así como al estudio y adecuación de los materiales y las habilidades técnicas necesarias para trabajar con ellos.
- **OE.6.** Formar profesionales de alto nivel para la ejecución de actividades relacionadas con la conservación del Patrimonio, proporcionando al alumnado una mejor cualificación que les facilite la incorporación al mercado laboral, particularmente en puestos de la Administración Pública española (nacional, autonómica, provincial o municipal).

COMPETENCIAS

Competencias generales

- **CG.1.** Capacitar para reunir e interpretar datos relevantes y desarrollar una conciencia crítica que permita resolver problemas en entornos diferentes.
- **CG.2.** Capacitar para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público especializado, desarrollando habilidades de comunicación y redacción de informes, asumiendo distintos roles y responsabilidades.
- **CG.4.** Capacitar para comprender la responsabilidad ética y la deontología profesional del Conservador de Bienes Culturales.

Competencias específicas

- **CE.2.** Capacitar para la identificación de las estructuras morfológicas que conforman las tecnologías narrativas y para diagnosticar las técnicas que permiten precisar el estado de conservación de los originales y de las colecciones, estableciendo los tiempos de respuesta que presentan los artefactos que están bajo custodia en los fondos, depósitos y archivos, en función de su estabilidad física, química y biológica.
- **CE.4.** Analizar y optimizar los diferentes materiales y metodologías a fin de aplicar profesionalmente las tecnologías específicas enfocadas a la exhibición, la manipulación, el embalaje y el transporte de bienes culturales.
- **CE.7.** Dominar los nuevos materiales y aplicaciones tecnológicas relacionados con la conservación de los bienes culturales, aportados por las ciencias experimentales, empleando los métodos de examen físico de los bienes culturales, así como las principales técnicas de caracterización analítica de materiales orgánicos e inorgánicos, y sus aplicaciones prácticas.
- **CE.11.** Aprender a elaborar un proyecto original, de manera científica, que contribuya al aumento de conocimiento en el ámbito de la conservación del Patrimonio Material e Inmaterial.

Competencias transversales

- **CT.1.** Elaborar, escribir y defender de manera correcta y con originalidad, informes de carácter científico-técnico derivados de las actividades propias de la conservación del



patrimonio.

- **CT.2.** Buscar con eficacia información y proceder a su adecuado análisis, interpretación, síntesis y transmisión.
- **CT.3.** Resolver problemas de manera creativa, funcional e innovadora.
- **CT.4.** Desarrollar aprendizajes y trabajos de manera autónoma.
- **CT.5.** Optimizar el trabajo en grupos interdisciplinares, atendiendo a los problemas concretos de la conservación en función de sus diferentes circunstancias y de los recursos disponibles, desarrollando una mirada autocrítica y capacidades constructivas hacia el trabajo de los demás.
- **CT.6.** Ejercer funciones de liderazgo y coordinación de equipos multidisciplinares.

CONTENIDOS

1. Seguridad, higiene y buenas prácticas en la asignatura

2. Introducción a los agentes de alteración del patrimonio cultural.

3. Introducción a las exposiciones temporales.

- Concepto y tipologías.

4. Exposiciones temporales: proyecto, organización y gestión

- El proyecto de exposición temporal.
- La organización y gestión de exposiciones temporales.
- La función del conservador-restaurador en las exposiciones temporales. La seguridad de la obra "clavo a clavo". El correo.

5. Manipulación de obras de arte en desarrollo de la exposición temporal.

- Movimientos de las obras: internos-externos.
- La manipulación de obras bidimensionales.
- La manipulación de obras tridimensionales.

6. El embalaje de las obras de arte en desarrollo de la exposición temporal.

- Protocolo de embalaje y transporte.
- El embalaje de obras de arte: materiales.
- El embalaje de obras de arte: tipologías.

7. El transporte de las obras de arte en desarrollo de la exposición temporal

- Tipologías de transporte y evaluación de riesgos: terrestre, aéreo y marítimo.

METODOLOGÍA

El método a seguir en el desarrollo de los contenidos tiene la siguiente estructura:

- Clases teóricas: se desarrollarán en horarios de clase en las denominadas "aulas de teoría". El profesor expondrá los diversos temas teóricos mediante explicaciones complementadas con presentaciones en Power Point, que el alumnado seguirá en clase. Se proporcionarán textos y



materiales en soporte informático y en PDF. Se utilizarán con frecuencia las nuevas tecnologías de la información.

- Clases teórico-prácticas: el profesor introducirá al alumnado en los diversos aspectos relacionados con la legislación patrimonial y las normativas nacionales e internacionales con el fin de proporcionarles conocimientos sobre los conceptos generales en materia de protección del Patrimonio Cultural, su clasificación específica, la problemática que conlleva la aplicación de las leyes mediante el análisis de ejemplos y la aportación de posibles soluciones a los casos estudiados, así como los diversos modelos e instrumentos de gestión del patrimonio. Se contempla la intervención (exposición) oral de temas determinados propuestos por el profesor como lectura de textos a analizar o problemas a resolver. El abordaje se llevará a cabo mediante talleres, estudio de casos, seminarios y presentaciones. Los estudiantes compartirán una gran variedad de actividades de grupo, destinando también tiempo para la consulta independiente.
- Tutorías específicas: el alumno podrá disponer de ellas para exponer sus dudas, debatir sobre un tema concreto o solicitar orientación y ayuda en la preparación de la presentación de los trabajos y materiales, tanto individuales como en grupo a lo largo del curso.
- Trabajo no presencial del estudiante: desarrollado por los estudiantes en horarios no de clase, fuera de las aulas. Podrán tener carácter teórico, práctico o teórico-práctico y consistirán en el estudio de los contenidos de las materias, la realización de ejercicios y trabajos propuestos. Para la realización de estos trabajos, el profesor indicará al estudiante tanto la metodología de trabajo como el material de referencia necesario. En esta actividad se incluyen las horas de estudio, las dedicadas a la realización de trabajos, resolución de problemas, prácticas específicas y destrezas a adquirir, así como las necesarias para la preparación y realización de pruebas de evaluación.

Actividad Formativa

Actividad	Competencias generales, transversales y específicas	ECTS
Lecciones magistrales centradas en contenidos teóricos con exposiciones y explicaciones con apoyo de referencias visuales. Clases de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos a desarrollar. Resolución de ejercicios individualmente o en grupos. Exposición y presentación de trabajos ante el profesor. Debates dirigidos por el docente y realización de exámenes programados.	CG1, CG2, CG4, CT1, CE1, CE3, CE5	6
Realización por parte del estudiante de los ejercicios y propuestas indicadas por el docente.	CG1, CT1, CT2, CT4, CE5	
Investigación bibliográfica y fuentes auxiliares. Empleo del Campus Virtual. Preparación de evaluaciones. Lectura y estudio. Resúmenes teóricos. Visitas a museos y exposiciones.	CG1, CT5, CT6	



Actividad del estudiante

1. Estudio de los contenidos teóricos.
2. Propuesta de ejercicios para realizar tanto en las clases presenciales, como en el tiempo dedicado a la formación autónoma del alumno sobre los temas tratados.
3. Realización de breves proyectos personales de estudio sobre temas que se desarrollan en los contenidos de la asignatura.
4. Participación en debates, talleres y otras actividades de clase.

Cronograma

Las actividades que los estudiantes han de realizar a lo largo del curso se expondrán por el profesor al comienzo de éste.

EVALUACIÓN

- **Evaluación continua a través del seguimiento del trabajo en el aula:**
La evaluación del trabajo de aprendizaje realizado por el estudiante considerará la destreza en la resolución de los proyectos, problemas, ejercicios propuestos. Los estudiantes podrán desarrollar trabajos indicados por el profesor/a, que se someterá a la valoración del profesor/a, el cual tendrá en cuenta tanto el tratamiento conceptual como la claridad de la presentación.
- **Examen mediante prueba objetiva de los conocimientos adquiridos:**
La evaluación de las competencias adquiridas en la parte teórica de la asignatura se llevará a cabo mediante la realización de pruebas objetivas.
- **Asistencia y participación en las clases:**
Es obligatoria la asistencia a las clases, los estudios de Grado y Máster son presenciales.
- **Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos:**
Calificación numérica final de 0 a 10 según la legislación vigente

El rendimiento académico del estudiante y la calificación final de la asignatura se computarán de forma ponderada atendiendo a los siguientes porcentajes, que se mantendrán en todas las convocatorias:

- Pruebas de desarrollo: 30 %
- Presentación y defensa pública de trabajos realizados autónomamente: 45 %
- Participación activa en el proceso de enseñanza aprendizaje: 25 %

Para la evaluación final es obligatoria la participación en las diferentes actividades propuestas. Para poder acceder a la evaluación final será necesario que el estudiante haya participado al menos en el 70% de las actividades presenciales.

BIBLIOGRAFÍA

No se va a seguir un libro de texto concreto para el desarrollo de la asignatura. A continuación se relacionan textos recomendados de carácter general:



Bibliografía básica

- Alonso Fernández, L. y García Fernández, I (2010). *Diseño de Exposiciones. Diseño, instalación y montaje*. Madrid: Alianza Editorial.
- Fernández, C. et al (Coord.) (2008). *Conservación preventiva y procedimientos en exposiciones temporales*. Madrid: Grupo Español del IIC y Fundación Duques de Soria.
- VV.AA. (2006): *Exposiciones temporales. Organización, gestión, coordinación*. Madrid: Ministerio de Cultura.

Bibliografía complementaria

- Jiménez de Garnica, R. (2011). *La conservación preventiva durante la exposición de dibujos y pinturas sobre lienzo*. Gijón: Ediciones Trea.
- Ribera Esplugas, C. (2011). *Las vitrinas como medio de protección de las obras de arte en las exposiciones*. Gijón: Ediciones Trea.
- Rotaecche, M. (2007). *Transporte, depósito y manipulación de obras de arte*. Madrid: Síntesis.
- Tabuenca, A. (2002). *Nuevas tecnologías para la conservación y el transporte de obras de arte*. Sit Transportes internacionales S.A., Madrid.